

EL Oncenio de Leguía 1919 - 1930

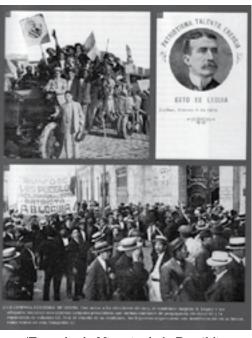
El ascenso de Leguía

En medio de la crisis de partidos políticos, como el Partido Liberal, el Partido Nacional Democrático, que optaron por el distanciamiento, se aventuraba una ves más en la arena política el Partido Civil lanzando la candidatura de su presidente Antero Aspillaga, quien tendrá que hacer frente a un Leguía empapado con el apoyo de los sectores medios y populares; en las elecciones de 1919 convocadas por el presidente Pardo.

Es así, que un desgastado Partido Civil sufría los embates de sus opositores mellando la imagen de Aspillaga, contrario fue con el recién llegado de los Estados Unidos Augusto B. Leguía, quien tenía una gran aceptación popular, pues según la población representaba el cambio y era la esperanza para recuperar nuestra cautiva Tacna y Arica, y no dudó en lanzar un discurso dirigido a esa población de electores.

Realizadas dichas elecciones el ganador fue Augusto B. Leguía, pero como ya es natural, su opositor lo acusará de fraude por supuestas irregularidades, inmediatamente la Corte Suprema tomó el caso, resolviendo revisar las actas impugnadas por ambos candidatos, en este proceso ya le habían anulado a Leguía cerca de 15000 votos, dándole pocas opciones de victoria y dejando el veredicto final al parlamento, que en su mayoría era civilista. Ante este acontecimiento el teniente coronel Gerardo Álvarez, a las 3:30 de la madrugada del 4 de julio de 1919 decide asaltar Palacio de Gobierno, apresando a Pardo y a sus ministros, acto seguido fueron llevados a la Penitenciaria de Lima "El Panóptico", ese mismo día los seguidores de Leguía incendian la casa del derrocado presidente que luego será deportado a Europa.

En el pronunciamiento del 4 de Julio, el comandante Gerardo Álvarez proclama como Presidente provisorio a Augusto B. Leguía y el Congreso fue disuelto.



(Tomado de Historia de la República del Perú - Jorge Basadre - colección EL Comercio)

El gobierno provisional de Leguía

El flamante presidente iniciaba su gestión señalando: "Soy el jefe de

la nación y no considero a ningún peruano adversario del régimen de honradez y progreso que voy a fundar con el concurso de todos. Nada habrá que detenga al Perú en la marcha de sus dos grandes ideales: la reforma en la organización interna y la santa reivindicación de sus derechos, ante los cuales desaparece toda consideración personal y todo interés político, y por los cuales todo sacrificio es insignificante.

Conciudadanos: tenemos la obligación de crear la democracia efectiva y de hacer la felicidad de nuestra querida patria, con ello su régimen era bautizado como "La Patria Nueva".

La tarea más inmediata será la realización de un plebiscito para incorporar 19 reformas a la Constitución de 1860 y convocar a elecciones para el nuevo Parlamento.

El gobierno constitucional de Leguía

Se inicia cuando el nuevo parlamento adopta el nombre de la Asamblea Nacional instalándose el 24 de Setiembre de 1919, que inmediatamente eligió como presidente constitucionalmente a Leguía.

a. Aspecto político

Una de las primeras medidas que tomó el Presidente Leguía y la Asamblea Nacional, será terminar con la Constitución Política creada por el entonces Presidente Ramón Castilla en 1860 que luego de 53 años de vigencia promulgó una nueva Constitución Política en Enero de 1920 (Este documento, que rigió hasta la llegada al gobierno Sánchez Cerro en 1933), el jurista Mariano H. Cornejo es considerado como el padre de esta carta magna, que

elevó el periodo presidencial de 4 a 5 años, así mismo el Estado reconoce y protege a las comunidades indígenas, se prohíben los monopolios y se someten las propiedades a las leyes del Estado, por otro lado prohibía la reelección presidencial inmediata, sin embargo y apelando a la figura de las enmiendas constitucionales, Leguía se reeligió en 1924 Aspillaga y 1929 con las respectivas modificaciones en 1923 y 1927.

El "Oncenio" fue una dictadura civil disfrazada de Democracia lo cual se caracterizó por una constante persecución y hostilización a los opositores al régimen, principalmente a los líderes del Partido Civil, a quienes les aplicaba duras sanciones que iban desde la deportación hasta los encarcelamientos y en algunos casos se habría llegando hasta ejecuciones extrajudiciales. Dentro de esta actitud de falta de respeto a las libertades democráticas, la censura de los diarios de oposición al régimen destacó el caso del diario "El Comercio" de marcada filiación civilista, el cual fue saqueado e incendiado por los simpatizantes del gobierno sin que las fuerzas del orden hiciesen algo por evitarlo.

El régimen tenía dos claros objetivos, primero liquidar el viejo orden aristocrático del Estado y detener el avance del comunismo. Respecto a lo primero, los grupos tradicionales habían desaparecidos y aunque se mantenían las mismas relaciones económicas del régimen anterior, políticamente los partidos tradicionales se habían extinguido. Respecto al segundo, aplicó las mismas medidas que Billinghurst para neutralizar el comunismo desarrollando una coalición entre el capital y el movimiento obrero.

Por otra parte, el problema del campesino fue sin lugar a dudas el más complejo que debió enfrentar Leguía. Lo particular de todo ello es que el problema del campesino se superpuso al problema del indio, e incluso se dijo que el campesino era un indio, de manera tal que los asuntos económicos eran mezclados con asuntos raciales. Con respecto al indígena el Estado tomó una serie de medidas como establecer el Día del Indio, crear el patronato de la raza indígena, con una oficina de asuntos indígenas, fundar las escuelas agrarias, reconocer las comunidades indígenas, aun así el papel de los indios como ciudadanos y como campesinos productores nunca fue claro.

Lectura

La Polémica entre Haya de la Torre y Mariátegui

Este tema fue trabajado, entre otros por el eminente historiador Alberto Flores Galindo, en tiempo de plagas. Lima: El caballo Rojo Ediciones, 1998, pp. 66-69, ya que en esas páginas trata de detallarnos la razón de las diferencias entre ambos personajes.

"(...) El paternalismo no es en esas primeras décadas del siglo XX - solo una elaboración ideológica que la clase dominante dirige a las clases populares. Ha terminado siendo absorbido por estas. Vienen a la memoria algunos ejemplos, (...) Los trabajadores de una fábrica textil limeña que se conmueven ante Guillermo Billinghurst, porque este hombre blanco y supuestamente aristocrático, desciende para aproximarse a los de abajo. Para muchos de ellos, Haya con su abolengo atribuido, sus rasgos occidentales, su culta manera de hablar, será la realización de esta esperanza, imagen resignada del mundo, donde la salvación no podía salir de las propias filas de los desvalidos, sino que había que esperar su llegada, que descendiera para redimirlos. Ahora podemos entender el menosprecio de Mariátegui hacia el marxismo de Haya: estas concepciones eran todo, menos marxismo no garantizaban la transformación sustancial de una sociedad,

Frente a la imagen jacobina de la revolución, Mariátegui contrapone la concepción del mito: frente a la ciencia y la organización, la fe y la voluntad colectiva. Paradójicamente, derivaría, a veces, un cierto menosprecio por los intelectuales porque "los profesionales de la inteligencia nos encontrarán el camino de la fe, lo encontrarán las multitudes. El mito era sinónimo de alternancia colectiva al orden establecido, sinónimo a su vez al bolchevismo. Haya y Mariátegui, de esta manera, representaban dos maneras de entender la revolución: ese era el problema esencial. Encerrando la discusión en revolución socialista o revolución burguesa, no entendemos lo que fue el medio mismo de la polémica, según la versión de sus protagonistas. Ciertas apreciaciones que podían parecer marginales, se convierten por el contrario en decisivas; criticar el engaño, no transigir con la demagogia, no admitir que se invente un movimiento desde México, con posiciones que derivan de una concepción, según la cual, revolución y verdad, política y moral son indesligables (...). El marxismo, entendido como el mito de nuestro tiempo, equivalía a una apuesta por la revolución como acto colectivo, como creación de las masas, como traducción de sus impulsos y sus pasiones. Los trabajadores eran los verdaderos protagonistas y no requerían por el contrario, rechazaban cualquier golpe de mano jacobino como el que imagina Haya lanzando su candidatura en 1928".

b. Aspecto económico

Por otro lado la economía peruana, durante el "oncenio" va a girar drásticamente, después de haber estado vinculada a los intereses de la economía inglesa durante casi cien años, pasó a depender de la economía estadounidense. Esto se produjo luego de la Primera guerra mundial, lo cual le permitió el control de casi todos los países de latinoamericana. La penetración de inversiones norteamericanas se dio principalmente en el sector Minero. Cerro de Pasco Mining Co., Mining and Smelting Co.; Petróleo: Internacional Petroleum Company; y Textil . W.R Grace and Co. y Duncan Fox, así mismo hay presencia de capitales norteamericanos en actividades de comercio y comunicaciones. Para 1921 las importaciones norteamericanas significaban el 45% del consumo interno. Por otro lado, el Estado entabló enormes empréstitos con los Estados Unidos, los cuales hicieron que la deuda externa con los Estados Unidos se elevase en solo diez años de diez millones de dólares a mas de cien millones. Con el importe de estos créditos el gobierno se dedicó a la realización de obras públicas tanto en Lima como en provincias. Así mismo, se crean Bancos estatales como el Banco de Crédito Agrario y el Banco Central Hipotecario, a través de los cuales el gobierno va transferir muchos de sus recursos económicos obtenidos de los empréstitos, a manos de los sectores de clase media. Se crea también el Banco Central de Reserva como el ente financiero peruano.

c. La desastrosa política externa

Ya desde su primer gobierno Leguía entendió la importancia de sellar nuestras fronteras, por ello trazó un plan para largo plazo que continuo durante el "Oncenio".

Durante el primer gobierno había solucionado los diferendos con Brasil (Tratado Velarde-Río Branco) y con Bolivia (Tratado Polo Bustamante) pero quedaba pendiente de la selva con Colombia, y las provincias "cautivas" de Tacna y Arica con Chile.

Desde antaño Colombia reclamaba los territorios de Maynas. La situación se agravó en 1911 con los incidentes del Río Caquetá y Putumayo, afortunadamente se libró con satisfacción en el combate de La Pedrera, dirigido por el entonces coronel Oscar R. Benavides. Para 1922, Leguía autoriza la firma del tratado Salomón - Lozano, el mismo que fue ratificado por el Congreso peruano en sesión secreta de 1927. El Perú cedió el Trapecio Amazónico, además de los territorios que comprenden los Caquetá y Putumayo, la comunidad de Leticia y tan ansiada salida al Río Amazonas. A cambio el Perú recibió el Triángulo de los Sucumbios que luego cedimos a Ecuador en 1942. El problema con Chile se remonta al Tratado incumplido de Ancón de 1883. Se estipuló un plebiscito para las provincias de Tacna y Arica luego de diez años de cautiverio, pero esto nunca ocurrió. Recién en 1929 se solucionaría el problema con la firma de el Tratado Rada Gamio - Figueroa Larrain o también denominado como el Tratado de Lima. Mediante este documento, el Perú cede a perpetuidad Arica y recupera Tacna, Chile nos indemnizó con 6 0000 000 de pesos y entregó las servidumbres de Arica (un muelle, un Terminal ferroviario y una aduana).

Cesión de territorio peruano por tratados durante Leguía						
Tratados	Fecha	País Beneficiado	Área			
Velarde - Río Branco	08-09-1909	Brasil	169 000			
Polo - Bustamante	17-09-1909	Bolivia	97 000			
Salomón -Lozano	1927-1928	Colombia	122 912			
Rada - Figueroa	1929	Chile	64 000			

- El primer y segundo gobierno
- 35,24% del actual territorio

El documento más lesivo para la soberanía Nacional fue el Laudo de París que se firmó con la Internacional Petroleum Company (IPC). El Perú cedió el suelo y subsuelo de la Brea y Pariñas a la empresa norteamericana, comprometiéndose a no cobrarle impuestos durante 25 años y entregarle las tareas de explorar, explotar y craquear el petróleo por 50 años. Debido al contrato firmado a la empresa cobraría protagonismo en la política nacional en los próximos años.

d. Aspecto social

En su afán de integrar el interior del país, creó la Ley de Conscripción vial, con lo cual sometió a la población indígena a mayores maltratos, con dicha Ley, obligó a todos los varones de 18 a 60 años, que vivieran en pueblos donde se estaba construyendo carreteras, a trabajar gratuitamente por doce días al años en su ejecución. Aquellos que no querían trabajar debían de abonar al Estado un impuesto exoneratorio, fue llamado también como la Mita republicana.

e. Obras públicas

Las principales obras ejecutadas fueron: construcción de la Plaza y Monumento San Martín, con el motivo de celebrarse el centenario de nuestra independencia, restableció "la Orden del Sol del Perú", las celebraciones por el centenario de la Batalla de Ayacucho en 1924, la irrigación de Olmos, la irrigación de Cañete - Imperial, construc-

ción de la Atarjea de Arequipa, irrigación de la Chira y Sechura en Piura, construcción de la Atarjea de Lima; las avenidas Leguía, La Unión, Progreso, creación de nuevas urbanizaciones como Santa Beatriz, Jesús María, Lince, etc. el inicio de construcción del nuevo Palacio de Gobierno y el nuevo Palacio de Justicia, inició la aviación comercial. Así mismo, se puso énfasis en la defensa nacional, prueba de ello es la construcción de la base aérea de las palmas, la llegada de los primeros aviones de guerra; creación de la Escuela de policía, organizada por la Guardia española, con la cual se creó la Guardia civil del Perú; llegaban también los primeros submarinos R1 y R2 comprados en Alemania.

La depresión de 1929 y la economía peruana

En 1929 estalló la crisis económica mundial fruto del colapso de la bolsa de valores de Nueva York. Esto trajo consigo el desplome de las economías latinoamericanas, incluida la peruana. Los efectos fueron muy graves: paralización de obras públicas; crisis (reducción de los precios de las materias primas) de la agroindustria costeña, desaparición de la libra peruana (la cual fue reemplazada por el sol de oro en 1930), desabastecimiento de los productos de primera necesidad lo que trajo consigo el colapso de gobierno en agosto de 1930.

Caída de Leguía

El día 22 de agosto de 1930, se produjo el pronunciamiento militar de Arequipa, dirigido por el comandante Luis Miguel Sánchez Cerro. En Lima, el general Manuel; María Ponce se hace cargo de la ciudad ante la dimisión de Leguía, quien fue capturado, traído a Lima, internado en la prisión del Panóptico y finalmente murió en producto de una Neumonía en 1932.

De esta manera llegaba a su fin el gobierno más largo de toda la República del Perú, dándole inicio a una etapa conocida como el tercer militarismo.

Lectura

El incidente de Leticia

Mediante el tratado Salomón - Lozano (celebrado en secreto, en 1922, entre las cancillerías de Perú y Colombia, y recién ratificado en 1927 por el Congreso del Perú) el Perú cedía a Colombia toda la margen izquierda del río Putumayo y una franja adyacente al río Amazonas conocida como el Trapecio de Leticia, el cual convertía a Colombia en país amazónico. A cambio, Colombia nos cedía un territorio bastante menor, el triángulo de San Miguel - Sucumbios, territorio además que no poseía ningún recurso valioso y era reclamado como suyo por Ecuador. El Trapecio de Leticia, por su parte, era rico en madera y árboles gomales, además de ser una zona de importancia agrícola, comercial e industrial. La compensación no fue de ninguna manera equitativa. El argumento del presidente Augusto B. Leguía para afirmar el Tratado Salomón - Lozano era la urgencia de arreglar nuestros problemas limítrofes con Colombia, debido a que además teníamos asuntos limítrofes pendientes con el Brasil, Ecuador, Chile y Bolivia y era posible una alianza entre estos estados contra el Perú. Asimismo, existió presión norteamericana para la firma del Tratado, como una compensación a Colombia por la independencia de Panamá, alentada por los Estados Unidos.

El Tratado fue considerado funesto por la población peruana. Los Empresarios Julio C. Arana y Enrique A. Vigil, quienes tenían intereses en la región impulsaron una invasión a Leticia. En agosto de 1932, una tropa de la guarnición de Iquitos tomó por asalto Leticia, iniciándose una guerra no declarada con Colombia. El gobierno peruano, en ese entonces bajo la presidencia de Luis M. Sánchez Cerro, apoyo esta invasión e incluso se mostró dispuesto a enfrentarse en una guerra con Colombia. Sin embargo, casi inmediatamente Sánchez Cerro fue asesinado, lo cual permitió que el mariscal Oscar R. Benavides asumiera el mando del gobierno. Benavides por su parte, no tenía ninguna intensión de enfrentar al Perú en una guerra con Colombia, por lo cual firmó el "Protocolo de 1934", donde reconoció que Leticia pertenecía a Colombia. Se especulaba que una de las causas del asesinato de Sánchez Cerro fue esta posible confrontación con Colombia.

Lectura

Interpretación del oncenio por la historiografía

En torno a la significación histórica del Oncenio, hay algunas características básicas de este periodo de nuestra historia que diversos autores comparten y consideran que lo definen, y que nos permiten tener un mayor entendimiento de los efectos que tuvieron en las décadas posteriores.

Dos de los autores han tratado el tema son Manuel Burga y Alberto Flores-Galindo, quienes en "Apogeo y Crisis de la República Aristocrática. Lima": Rikchay Perú, 1991, 5ta Edición, pp.125-140, esbozan un trazo general de lo que la patria nueva. Ambos autores consideran al Oncenio como el periodo en el cual el civilismo oligárquico perdió el poder político, más no el económico, dando mayor cabida a los nuevos grupos sociales que iba emergiendo. Así, citando a Baltazar Caravedo, menciona dos sub-periodos claros de este gobierno: el primero de 1919 a 1922, sería el democrático y se caracteriza por la impecable lucha contra el civilismo, el apoyo de nuevos grupos industriales y sectores medios; a la par se desató un discurso y practica pro-indígena a anti-gamonalista, lo que se tradujo en hechos concretos como la creación del patronato de la Raza indígena, la instauración del "Día del Indio" y la construcción de centros agropecuarios y escuelas agrícolas en el campo.

El siguiente periodo, de 1923 a 1930, estuvo caracterizado por la hegemonía norteamericana, las reelecciones y problemas al interior. En ese sentido, son de resaltar las diversas sublevaciones en Cuzco, Puno, Cajamarca; la protesta en Lima contra la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, y el robustecimiento de la imagen caudillesca de Leguía que favoreció sus reelecciones. También consideran como características de este periodo: la modernización de diversos aspectos del quehacer nacional mediante las irrigaciones, las obras públicas y las urbanizaciones, siendo Lima la más beneficiada con estos cambios; una mayor intervención estatal en diversos sectores-fenómeno que se vio en la República Aristocrática-con medidas como la creación del banco de la Reserva, del Ministerio de la Marina, la fundación de la aviación como una rama de la más de las Fuerzas Armadas, y la aparición del cuerpo de la guardia civil, que permitió al gobierno un mayor control del orden interno. En cuanto a la situación del campo, el Oncenio se caracterizó por una demagogia proindígena y el abandono de los gamonales en un primer momento, lo que cambió luego tras la agudización de las protestas a partir de 1924 y la consiguiente represión de parte de las autoridades.

Finalmente ambos autores nos dicen que la fórmula de Leguía fue combatir el civilismo, a la par que se desarrollaba un programa de modernización que beneficio ante todo a los sectores emergentes; esto último gracias al apoyo financiero de prestamistas norteamericanos, quienes lograron un alto grado de influencia sobre nuestra economía. Las consecuencias de este último aspecto se dejaran ver en la siguiente década, cuando la nota saltante en lo político y económico sea el acendrado nacionalismo, visto con un elemento fundamental para lograr el desarrollo del País.

FUENTE: Historia de la República del Perú, Jorge Basadre; El Comercio - Tomo 14)

Lectura

Durante el Oncenio se construyó la Atarjea (agua potable) en Lima y servicios similares en Arequipa, Cusco, Paita, Trujillo, La Punta, Huacho, Supe, etc. Se instalaron aproximadamente 992,000 m. de tuberías de agua potable a un costo de 14'435,561 soles (16). Lima, sin lugar a dudas, fue la principal beneficiaria de este proceso de urbanización y modernización. Se pavimentar sus calles y se construyeron importantes edificios públicos:

Escuela nacional de varones, palacio Arzobispal, local de la Sociedad de ingenieros, Palacio legislativo y Palacio de gobierno. Se construyeron también la avenida Leguía (ahora Arequipa), El Progreso (ahora Venezuela), Piérola, La Unión (Argentina). Rafael Larco construye un conjunto de casas en la Plaza Dos de mayo imitando el estilo arquitectónico parisino. Avenidas y paseos que quieren repetir los boulevards de París se imitaban por toda la ciudad: la manía de imitar a lo europeo no era un rasgo exclusivo de la oligarquía civilista, los nuevos ricos siguieron cultivando esta imitación. Comienzan también a desarrollarse las urbanizaciones: el fundo Santa Beatriz se urbaniza y las clases altas comienzan a mudarse a la nuevas zonas residenciales: Miraflores y San Isidro. Igualmente se construyen muelles, malecones y se inauguran numerosos monumentos y estatuas en los centenarios de la Independencia (1921) y de la batalla de Ayacucho (1924). El fierro y el concreto de la Foundation Company modernizan la fachada de Lima y algunas otras ciudades del país.

Leguía acabó rodeado por un grupo de incondicionales que surgían de un extenso proceso de clientelaje basado en las prebendas y la corrupción. Forjó su poder, no en las complejas redes de parentesco, de afinidad o simpatía, sino en la fuerza avasalladora del dinero.

Las obras públicas, y sobre todo las urbanas, se hicieron encubriendo la corrupción y los manejos oscuros de los nuevos ricos. Así aparece la especulación en gran escala en la venta de terrenos urbanos y el consecuente enriquecimiento acelerado de algunas familias, como los Brescia italianos recién llegados, o los Prado, vieja familia oligárquica vinculada a la propiedad urbana y al capital financiero e industrial. Incluso los Moreyra, descendientes de la aristocracia colonial, se acabarían beneficiando con la urbanización que acarreó el funcionamiento de la Av. Leguía (Arequipa).Los banquetes americanos fueron los principales soportes de las finanzas del oncenio. J. y W. Seligman de Nueva York fue el banquete americano que más dinero prestó al régimen leguista. En once años la deuda peruana se había multiplicado por 10. El control norteamericano sobre las finanzas del estado era alarmante: la deuda externa había pasado de 10 a 100 millones de dólares. Los banqueros norteamericanos, así como dieron también exigieron: la administración aduanera y presupuestaria pasaron a manos de sus funcionarios. Igualmente gran parte de las obras públicas fueron realizadas, como ya lo indicamos, por la Foundation Company, filial de uno de los prestamistas. De la misma manera las obras de saneamiento urbano fueron controladas por una misión norteamericana. De esta manera, fiscalizando el uso del dinero de los préstamos y promoviendo inversiones rentables, trataban de asegurarse los reembolsos en los plazos previstos. Pero los beneficios no fueron monopolizados por una pequeña élite, sino que el circulante también alcanzó a sectores más amplios: grupos medios (burocracia estatal), proletariado de la construcción civil y algunos empresarios que fabricaban productos utilizados en la construcción urbana.

Los capitales americanos no solamente capturan las finanzas del Estado sino que también desarrollan sus actividades dentro de los sectores productivos: la minería, el petróleo, la agricultura azucarera y la industria. La presencia de los capitales extranjeros en estos sectores se vuelve hegemónica por un cambio en la estructura de las exportaciones, los productos exportables producidos en los sectores controlados por el capital extranjero adquieren una mayor importancia. Así tenemos que entre 1919 y 1929, las exportaciones de minerales aumentaron en un 175 %, mientras que la exportación de productos agrícolas creció solamente en un 45 % A fines del oncenio, cobre y petróleo aparecen como los principales productos de exportación.

Augusto B. Leguía intentó, como dice Pablo Macera «reemplazar a las oligarquías imperantes por nuevas élites dispuestas a modernizar el país y obtener un despegue desarrollista. Sus planes políticos, en los primeros años, estuvieron dirigidos a quitar el poder político a las viejas clases dominantes: oligarquía costeña y gamonalismo andino.

La gloria del gobernante fue inmensa, así como catastrófica su caída. La crisis de 1919-21 preparó el terreno para su estruendoso acceso al poder. En 1929, el estallido de la gran crisis del capitalismo mundial preparó las condiciones para que el tirano fuera depuesto con el mismo estruendo con el cual se encaramó en el poder. El 22 de agosto de 1930 el comandante Luis M. Sánchez Cerro, golpista de 1921 en el Cusco, se levantó al mando de las guarniciones de Arequipa y Puno. Luego se instaló una Junta de Gobierno presidida por el general Manuel M. Ponce. En Lima, enmudecida por las fuerzas del orden durante once años, estallaron eclosiones populares.

- Práctica

01. "La Patria Nueva" de Leguía significó:

e) Billinghurts - La Torre

a)	La hegemonía del civilismo.	b)	Un gobierno de prosperidad permanente.
c)	La prolongación de la Aristocracia.	d)	El fin del predominio de la oligarquía civilista.
e)	Fue un gobierno nacionalista.		
-,	3 3		
	Laudo de París", sobre la explotación del petróleo en "l vos a los intereses del Perú.	La E	Brea y Pariñas" (Talara), es uno de los convenios más
Se	firmó en el año de:		
a)	1924	b)	1923
•	1919	d)	1928
,	1922	,	
C)	1722		
03 I a	Gran Depresión de 1929, afectó al régimen de Leguía		
	Disminuyendo las empresas agroindustriales.	•	
	Eliminándose la ley de conscripción vial.		
c)	Disminuyendo el ingreso de capitales norteamericano		
d)	Disminuyendo el sistema de industrialización por susti	ituci	ón de importaciones.
e)	Afectando principalmente la oligarquía.		
04. No	corresponde al "Oncenio" de Leguía		
a)	La construcción de la Av. Leguía.	b)	Construcción del barrio de Santa Beatriz.
c)	Construcción del hospital dos de mayo.	d)	Construcción de la plaza San Martín.
e)	Construcción de la Av. Alfonso Ugarte.	·	·
,	3		
05. El r	presidente Leguía tiene participación directa en la guer	ra c	on Chile del 79, esto es:
_	Batalla de Tarapacá		En la resistencia de Breña
c)	En Angamos	,	En defensa de Lima, Batalla de Miraflores
,	En la batalla de Arica	u)	En defensa de Lima, Balana de Milanoles
e)	Eli la balalla de Afica		
06 Du	rante el "Oncenio" se impone el predominio económico	o da	una notancia mundial :
,	Gran Bretaña	,	Francia
,	Estados Unidos	d)	Alemania
e)	Unión Soviética		
	s nuevos Partidos Políticos que aparecen en el "Oncenio		
a)	APRA - UNO	,	PCP - UR
c)	PSP - APRA	d)	AP - UNO
e)	UR - PSP		
08. En	las elecciones de 1919, ganó limpiamente Augusto B.	Leg	guía, sin embargo, organizó un golpe de Estado ale-
gar	ndo:		
a)	El acecho del partido constitucional de Cáceres.		
b)	Rebelión de Rumi Maqui.		
c)	Civilismo y el Presidente Pardo le impidieron goberna	ır.	
d)	Crack del 29.		
,	Violencia aprista.		
ε,	violencia aprista.		
00 20	uál de los siguientes tratados internacionales se firmó d	ura	ote el "Oncenio"?
	_		
,	Osma - Villazon		Polo - Bustamante
C)	Velarde - Río Branco	a)	Salomón - Lozano

10. El levantamiento del comandante Sánchez Cerro contraa) Piurac) Lima	el gobierno de Leguía se produjo en la ciudad de: b) Trujillo d) Arequipa
 e) Tacna 11. La política exterior de Leguía significó: a) Consolidación de nuestra soberanía. c) La pérdida de parte de nuestra soberanía nacional. e) El mejoramiento del prestigio de nuestro país. 	b) Ampliación de nuestro territorio.d) La incorporación de Tarapacá.
 12. La Ley de Conscripción vial: a) Afectó a los principalmente a las haciendas de la sien b) Es la columna de desarrollo vial del "Oncenio" c) Es denominada mita republicana. d) Incentivó a la construcción desproporcionada de car e) Acabo con la oligarquía terrateniente. 	
 13. Tras la muerte de José Carlos Mariátegui, el partido Social a) Partido Socialdemócrata c) Socio reformista e) Bandera roja 	alista del Perú se volvió: b) Partido Comunista d) Patria roja
 14. La posición seudo indigenista que tomó Augusto B. Leg a) Eliminar las relaciones feudal de producción. c) Modernizar la sociedad peruana. e) Difundir ideología progresistas. 	uía lo hizo con el objetivo: b) Conseguir apoyo de la clase media y campesinos. d) Desarrollar un capitalismo independiente.
 15. Un ejemplo de penetración de capitales estadounidense a) Peruvian Corporation c) London Pacific Petroleum Company e) London Cooper Co. 	en la economía peruana se da con la llegada al Perú b) Peru long Bank d) Duncan Fox
 16. Leguía no pertenece a la elite limeña "exclusiva" que for tirlo. Esto Gracias a: a) Su matrimonio con Juliana Swayn y sus actividades b) Sus plantaciones azucareras en el norte. c) Ostentaba grados académicos de San Marcos. d) El apoyo de Pardo y Barreda. e) Su presencia como ministro de gobierno de Cándan 	agrícolas.
17. Fundador del Gremio CGTP:a) Gustavo Jiménezc) José Carlos Mariáteguie) David Zamanes	b) Víctor Raúl Haya de la Torred) Leoncio Elías
 18. ¿A través de que tratado el Perú cede el trapecio Amaz brinda a Colombia la salida soberana al río Amazonas? a) Velardo - Río Branco c) La Pedrera e) Tratado de Lima 	ónico incluyendo la comunidad de Leticia además se le b) Convenio de Giron d) Salomón Lozano
 19. El tratado por el cual Arica pasa definitivamente a Chile a) Larrea Gual c) Herrera de Ponte Ribeyro e) Salomón Lozano 	y Tacna al Perú se denomina: b) Polo Bustamante d) Rada Gamio Figueroa Larrain
 20. La Ley Conscripción Vial se dio durante el gobierno de a) Luis Sánchez Cerro c) José Luis Bustamante e) Augusto B. Leguía 	b) Oscar Benavides d) José Pardo

-Tarea domiciliaria

Responder

- 01. Con el importe de los empréstitos, en su mayor parte, el gobierno de Leguía
 - a) llevó a cavo la profusa realización de obras públicas
 - b) inició la construcción de obras portuarias en el Callao
 - c) mantuvo a la burocracia civil en el poder
 - d) acabó con la oligarquía civilista realizando obras viales e irrigacionales
 - e) modernizó completamente al estado peruano
- 02. La patria nueva como denominación leguiísta básicamente significó
 - a) la efímera reforma social que implantaría en su gobierno
 - b) la descentralización fiscal
 - c) el reemplazo de las municipalidades por las juntas de notables
 - d) la ruptura del control político con la élite civilista
 - e) el desplazamiento absoluto del capitalismo inglés de nuestro mercado
- 03. El oncenio de Leguía se trazó muchos objetivos, señale el que no corresponde
 - a) robusteció a la clase media
 - b) comunicó mejor algunas regiones del interior con la costa
 - c) provocó un cambio político pues los partidos de la República aristocrática no volvieron a aparecer en la escena política nacional
 - d) modernizó la arquitectura limeña y los tramos viales más importantes
 - e) incubaron nuevas tensiones sociales que permitieron la aparición de agrupaciones como el aprismo y el socialismo
- 04. En el ámbito social, la medida más polémica del régimen leguiísta fue
 - a) la aplicación del régimen de ocho horas de trabajo
 - b) la ley de conscripción vial
 - c) la creación del patronato indígena
 - d) la firma del laudo de París
 - e) las enmiendas constitucionales de 1923 y 1927 que le permitieron reelegirse
- 05. Uno de los sectores de mayor intervención del estado en los años 30 fue en el orden jurídico y las políticas sociales. La más importante de estas intervenciones se dio con
 - a) el código civil de 1936
 - b) la prohibición política a los partidos internacionales
 - c) las leyes de seguridad social y de salud
 - d) el mayor acceso a la educación
 - e) el voto femenino
- 06. El partido político que apoyó a Leguía en 1919 fue
 - a) partido demócrata
 - b) partido constitucional
 - c) partido civil
 - d) la unión nacional
 - e) la unión revolucionaria
- 07. El acto más vergonzoso de entreguismo durante el oncenio se dio con
 - a) el laudo de París
 - b) el tratado Salomón Lozano
 - c) el tratado de Lima
 - d) la anulación del contrato Grace
 - e) el convenio con la casa Rockefeller

- 08. Desde 1920 hasta la fecha el Estado reconoce su existencia legal y su personería jurídica a un importante grupo de peruanos, al mismo tiempo que se compromete a promover su desarrollo. Este grupo está formado por (UNMSM 2003)
 - a) las comunidades campesinas y nativas.
 - b) las cooperativas agrícolas y de servicios.
 - c) los sindicatos agrarios y artesanales.
 - d) la Confederación de Campesinos.
 - e) las comunidades nativas y urbanas
- 09. En el año 1928, el gobierno del presidente Augusto B. Leguía celebró un contrato con la empresa inglesa Peruvian Corporation a la cual favoreció con la concesión y explotación de
 - a) las islas guaneras, con carácter exclusivo.
 - b) los yacimientos mineros de la sierra norte.
 - c) los ferrocarriles del Estado, a perpetuidad.
 - d) los yacimientos petrolero de La Brea y Pariñas.
 - e) las especies forestales caucheras de la selva loretana.

Desarrollar

10. Antero Aspillaga	
11. Pedro Paulet	
12. Germán Leguía	
13. José Antonio Encinas	
14. John Pershing	
15. Victor Raúl Haya de la Torre	
16. José Carlos Mariátegui	
17. Eudocio Ravinez	
18. José de la Riva Agüero y Osma	
19. Tratado Rada Gamio - Figueroa Larrain	